

EN JEREZ

Un mes..... 2 ptas.  
Un año..... 22'50 "

Anuncios, reclamos y comunicados  
a precios convencionales.

TELÉFONO NÚM. 55

Redacción y Administración,  
Plaza de Eguilaz, 4

AÑO L.

# El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Jerez de la Frontera: Sábado 24 de Septiembre de 1904.

FUERA DE JEREZ

Un mes..... 2'50 ptas.  
Un año..... 25 "

EXTRANJERO

Un mes..... 4 ptas.  
Un año..... 40 "

Anuncios, reclamos y comunicados  
a precios convencionales.

Redacción y Administración,  
Plaza de Eguilaz, 4

NUM. 15.217.

## El Guadalete.

### REVISTA AGRÍCOLA

#### Reglamento de alcoholes.

Bien quisiéramos disponer de espacio para dar una idea sucinta de tan importante Reglamento. Podrá juzgarse de su trascendencia, con sólo tener en cuenta que en él se regulan la fabricación del alcohol vínico neutro é industrial, importación y exportación de este producto y devolución del impuesto en los casos que proceda. Se reforma también cuanto estaba establecido en el impuesto de consumos contribución industrial, etc.

Según el nuevo Reglamento, compete a la Dirección de Aduanas la resolución definitiva de todas las incidencias relativas a este impuesto. La administración provincial estará a cargo de las administraciones principales de aduanas en las provincias de costa y frontera excepto en las de Granada, Huesca, Lérida, Navarra, Orense, Salamanca y Zamora. En estas y en las provincias del interior estará a cargo de las administraciones de Hacienda. Para los efectos de la inspección se divide la Península en cinco regiones, y en cada región habrá un inspector jefe.

#### Congreso de Salamanca.

El Congreso agrícola de Salamanca, que inauguró sus tareas el 6, y las terminó el 10, ha tenido una gran importancia, no tan sólo para la región castellana, sino también para toda la agricultura patria.

La trascendencia de los temas discutidos, la competencia y autoridad de muchos Congressistas, el espíritu práctico de los caballeros que tan gallardas pruebas han dado en las pocas sesiones celebradas, hacen del tercer Congreso convocado por la Federación agrícola de Castilla, uno de los más interesantes de cuantos vienen reuniéndose de algunos años a esta parte.

Los gobiernos, que tanto pueden influir en los progresos de la Agricultura, harán bien en meditar las profundas enseñanzas que se desprenden de los Congresos de Valladolid, Segovia y Salamanca, todos ellos convocados por aquella simpática asociación.

#### Concurso de ganados.

Uno de los números más importantes, más simpáticos y más útiles que se proyectan para la fiesta del Pilar es la celebración de un concurso de ganados de todas clases. Aunque en detalle nada se ha consignado, puede asegurarse que la cantidad destinada a premios será de importancia para estimular la concurrencia.

COLUMELA.

## IPOBRE BECQUE!

Varios señores literatos se ocupan desde hace mucho tiempo en recoger fondos para elevar un monumento a Henri Becque, autor dramático que amplió toda su vida en hacer dos piezas y media, con las que entró en la categoría de *chefs-d'oeuvre*, cuyo éxito no pasó al despenadero.

Gracias a cierta "tribu literaria", Henri Becque es una de las preocupaciones del momento. Sus fervientes admiradores no pueden admitir que su memoria no sea glorificada. Esta sería una vergüenza para Francia, y para la literatura francesa, dicen.

Se habla de él y se le ensalza, y aunque muchos no están muy dispuestos a reconocer los méritos trascendentales del difunto que algunos ven en sus obras, creen necesario unirse a la opinión para glorificar al difunto, por temor a esa misma opinión.

Y le glorifican sin mucha convicción pero como se trata de glorificar la muerte mortificando a los vivos por que hacen enrojecer a ciertos autores que con menos mérito han atraído a las multitudes, prestan contentos su concurso a la obra.

Pero ocultan cuidadosamente sus verdaderos sentimientos y trabajan para que cuando antes terminen los preliminares de la glorificación, como se desprende de la siguiente frase que escuchamos en un grupo de literatos:

"¡Bah! que le hagan un busto y que se acabe la cuestión."

El busto, como se ve, es muy recomendado cuando se trata de enterrar definitivamente a un muerto que hay que volver a enterrar.

H. HARDUIN,

### ACTUALIDADES.

#### La coronación de Pedro I de Servia.

Contra lo que se creyó durante los primeros meses que sucedieron a la tragedia del Konac, Pedro Karageorgievitch ha sido coronado rey de Servia el día 21. Los pesimismo acerca de su coronación, cuyas fiestas se están celebrando en Belgrado, alcanzaban hasta al mismo monarca servio, quien en diversas ocasiones ha recibido por conducto misterioso amenazas de muerte y manuscritos en que se le decía: *Pedro Karageorgievitch, no serás coronado.*

Aparte de estas amenazas, la situación de Pedro I no es para que este viva tranquilo y feliz en su trono, aun contando con que no ejerza influencia alguna en su espíritu el recuerdo de los crímenes que le han dado la soberanía de Servia, porque vive rodeado de enemigos que le odian a muerte, pues de una parte tiene a los partidarios de la casa de Obrenovitch y de otra a los asesinos del último monarca de ésta, contra los que se ha visto obligado a

tomar algunas medidas por exigencias de Europa, y principalmente de Austria-Hungría, habiendo aumentado así el número de los descontentos.

Sin embargo de esto y de las amenazas que ha recibido, el antiguo estudiante parisiense del barrio Latino, el que fué calificado de tipo acabadísimo del boulevardier desocupado y vicioso, ha visto colocada sobre su ya blanca cabeza la corona de Servia.

Digamos algo de esta corona y de las demás insignias reales que Pedro I ha hecho construir para el acto de la coronación.

La corona es de bronce y parece que está hecha con el metal de un cañón histórico tomado a los turcos en 1804 por Karageorgievitch, el *Príncipe negro* en la guerra de la Independencia servia; formaría ocho arcos y remata en una cruz, teniendo en el arranque de aquellos otras tantas águilas imperiales que sostienen el escudo de Servia. Si como objeto artístico vale bien poco esta corona, su valor material es elevadísimo, pues está adornada con gran número de rubíes, zafiros y otras piedras preciosas de grueso tamaño.

Además de la corona, Pedro I se ha hecho construir un cetro de oro casi del tamaño de un bastón, un globo real y un broche para el manto que ha vestido en la coronación, el cual tiene en diamantes las cuatro palabras servias *samo sloga srbierna sparsana*, que quieren decir: "La concordia salvará la Servia."

Estas insignias reales han sido costeadas por el propio Pedro I, y por este motivo si algún día es destronado, puede llevarlas a casa de un prestamista para salir de un apuro.

D. A. MORAIS.

### LOS PROGRESOS DE LA MEDICINA.

Entrad en el Instituto Pasteur y veréis en dos vitrinas la horrosa difteria que coge al niño por la garganta, y la terrible tuberculosis que consume al adulto. Al lado en un frasco extraño, se retuerce la peste; vecina a ella están el cólera, que agota, la fiebre tifoidea que consume, la lepra que mutila y desfigura. Luego, viene la pulmonía que os ahoga, la rabia que os hace aullar de dolor, el tétanos que os retuerce, el carbunco que envenena vuestra sangre. Es Pasteur quien los ha domado y puesto en esas prisiones de cristal.

¿Cuál era, hace algunos años, nuestra situación ante de esos azotes? Ignorábamos de dónde venían, cuáles eran su origen y naturaleza; estábamos, pues, desarmados contra ellos. Por su teoría de los microbios, Pasteur nos reveló todo un orden de hechos que habían, hasta entonces, escapado a la ciencia. Mostrando cómo nacen, se desarrollan y se propagan las enfermedades, ha enseñado a encontrar el remedio.

Pasteur mismo indicó las armas con que se podían combatir a alguna de

esas plagas. Ved un pequeño frasco conteniendo un líquido opaco: es el bacillus de la rabia. ¿Os muerde un perro hidrófobo? Algunas inyecciones subcutáneas de ese líquido impedirán el desarrollo del mal y curaréis sin haber estado enfermo siquiera.

Los discípulos que vieron la intimidad del maestro y conocieron su pensamiento, han continuado su obra. Todas las madres conocen el bendito y bienhechor suero de Roux. Hace algunos años, solo en París, morían 2.000 niños anualmente de la difteria; hoy, gracias a ese líquido magnífico, mueren solamente 500, y esta cifra tiende todos los años a disminuir.

Gracias al suero de Roux, se ha podido reemplazar la terrible traqueotomía por una operación anodina que se llama tubaje, y consiste en introducir en la garganta del niño un tubo, haciéndolo deslizar a lo largo de la boca por medio de un mecanismo móvil.

Luego, tenemos el suero antipestífero de Yersin. Nuestros lectores saben lo que era la peste en la antigüedad, en la Edad Media, y todavía al comienzo del último siglo. Hoy día está aherrojada, vencida, y todos sabemos, por lo ocurrido hace cuatro años en Oporto, que con el suero Yersin podemos estar tranquilos ante el peligro. Una pequeña cantidad inyectada bajo la piel nos pone al abrigo del contagio, y si por casualidad contraemos la enfermedad, el mismo líquido nos podrá curar.

Una serpiente que se endereza amenazadora, y al lado un frasco vulgar lleno de un líquido claro: es el remedio al lado del mal, y el remedio es el suero antivenenoso Calmette. Para nosotros, que vivimos en un país donde las serpientes venenosas son raras, el suero de Calmette parece de poca importancia; pero esta no es, seguramente, la opinión de los que viven en los países tropicales. Solo en la India se calcula 20.000 por año del número de víctimas de las mordeduras de las serpientes.

¿Es esto todo? No. Aún queda el suero antiestroptocóico de Marmorel. Cuando esté suficientemente perfeccionado, tendremos un remedio seguro contra multitud de enfermedades ocasionadas por un microbio que se llama estreptococo. Estaremos entonces armados contra la erisipela, la fiebre puerperal, las anginas, las supuraciones, la infección de la sangre, etcétera.

No es menos maravillosa la facilidad con que se adquieren esos preciosos sueros. Es un verdadero desquite que tomamos sobre los microbios, pues para matarlos, para preparar el suero, nos servimos de los venenos que ellos fabrican y que los hacen tan peligrosos. Así, para obtener el suero antidiftérico, inyectamos diariamente bajo la piel de un caballo una pequeña cantidad de veneno segregado por el microbio de la difteria. Como el Rey Mitridates, el caballo se acostumbra al veneno; después, su organismo empieza a reaccionar, como dicen los médicos, o lo que es igual, fabrica un contra veneno que circula en su sangre. Cuando queremos tener

una provisión de suero, no tenemos que hacer más que una pequeña sangría al caballo y separar la parte líquida de la sangre, el suero de los globulos rojos que contiene. El suero está hecho, y, cuando lo inyectamos bajo la piel de un enfermo, le damos el contra veneno de la difteria y de este modo la desaparición de la enfermedad.

DR. DUMON.

Madrid 22 Septiembre 1904.

## Acrata y ladrón.

Dice *El Nacional*:

"Muy tímidamente, vuelve a asomarse anoche *El Gráfico* a los infundios de Alcalá del Valle.

"El calabozo donde metieron al anarquista César, es verdaderamente horrible—dice el ilustrado periódico de la noche.—La atmósfera es húmeda y no entra luz por ninguna parte, y para que se extingan los pequeños reflejos luminosos que hasta él podían llegar, las paredes están pintadas con negro de humo."

Y como los periódicos dijieran que Gil, Carles ó Flores, ó como se llame en definitiva, fue recluido en la horrenda celda por falta de respeto al juez, *El Gráfico* exclama:

"Es una explicación que debemos aceptar con preferencia a cualquier otra."

Cuando el propietario de *El Gráfico* vuelva a ser ministro, los presos serán instalados en el hotel de la Paz.

Y a propósito del acrata detenido, conviene dar aire, mucho aire, a la brillante historia penal del distinguido anarquista.

Según declara, ha sido anteriormente procesado por hurto, robo y lesiones.

Lo cual no es obstáculo para que diga encarándose con Apolo:

"¡Mira cómo aprovecha nuestras rencillas esta justicia mundana!"

Y que hable de corregir las leyes y la justicia y el derecho.

Es preciso desvanecer un poco la leyenda de estos bandoleros estúpidos, que escarnecen hasta el anarquismo, y suprimirles el retrato y la novela misteriosa en que los artificios periodísticos se apresuran a encerrar una existencia criminal y vulgarísima.

Este desdichado de hoy es un pobre albañil que anda a bofetadas con el hambre y con el Código desde hace mucho tiempo, y que lo mismo toma un reloj, que abre una cómoda ó pone un petardo en cualquier parte.

Reduzcamos las proporciones, y así se darán menos tóno los criminales y las autoridades."

tos de aquellos vehículos y la mayor parte de particular y muchos bastante bien enganchados y presentados.

La calle, aunque es ancha, no lo es tanto que no se distinga de una a otra acerca; así que el espectador abarca con facilidad la gente de a pie y la de carruaje y no decimos la de a caballo; pues parece que los romanos no se muestran muy aficionados a usar este medio de locomoción, al menos, y fuera de los oficiales, no vimos muchos ginetes.

En cambio, tiene el velocípedo muchos partidarios, aunque más que nada se emplean para excursiones y viajes fuera de la ciudad.

Como dato curioso diremos a los *amateurs* de esa, que en la calle de que nos ocupamos vimos expuestos en una tienda de lujo bicicletas cuyo peso neto era el de nueve kilogramos; más ligereza no puede pedirse.

Así como de noche, a alta hora, no es fácil ver gente allí, hay paseo por la mañana antes del almuerzo, que generalmente hacen todos de doce a una.

A las diez y a las once está aquello muy concurrido, si bien no tanto como por la tarde, y muchos de los que luego usan el coche abren el apetito dando a

rar lo que allí se encierra sino de la sociedad romana que allí se distrae.

El *Pincio*, lugar elevado, desde el cual se disfruta de un hermoso panorama, se ve también concurrido, mas lo general es dar sólo una vuelta.

Es sitio favorito de niños y niñas, con sus obligados cortejos.

Aunque no pueda compararse, es algo así como la plaza de Mina, en más grande.

Muchos días toca allí una banda militar, lo que contribuye más aún a quitar aspecto aristocrático a esta *promenade*.

No hay verdaderamente ninguno para paseo, como el Retiro de Madrid, el Parque de Barcelona, ni nuestro parquecito; nos referimos a propiedad del Municipio, que desde luego la última de las villas citadas, es una muy bella y que compensa.

Más de todos los lugares a donde concurre gente, ninguno ofrece aspecto más animado que el *Corso*, una hora antes de la puesta del sol.

Allí acuden cuantas personas han salido en carruaje, y en este momento se improvisa un buen rato.

Desde la plaza del Popolo a la de Colonna, más especialmente, hay muchos cien-

muy céntrico, a él concurren algunas actrices y elegantes jóvenes al terminarse las funciones de los teatros.

Ofrece la especialidad que desde esa hora lo sirven camareras. Ellas, montando la guardia de noche, sustituyen a los sirvientes varones.

Tan selectos como él son el de Roma y el restaurant de Cornelio, de que ya nos ocupamos a propósito de los banquetes que nos dieran.

El de Aragno ó *Café Nationale*, situado en el Corso, tiene su público muy numeroso y característico.

Todos los cursis con pretensiones de la Ciudad Eterna.

Sin embargo, su situación es magnífica y aquellas mesitas situadas sobre la ancha acera, no tienen precio por las tardes para ver el desfile de los carruajes y el paseo que allí se organiza.

Mas esto merece capítulo aparte.

# Rozamientos.

Ayer ha sido objeto de muchos comentarios, el rozamiento surgido entre el Alcalde y el Coronel del Regimiento de Caballería señor Ampudia, por un motivo verdaderamente inexplicable.

Algunos periódicos locales dieron ayer la noticia de haber sido detenido en el fielato del paseo de Capuchinos un carro del Regimiento de Lanceros de Villaviciosa por los dependientes de consumos, añadiéndose que ocurrió algo entre los soldados que custodiaban el vehículo y los empleados, atropellando aquéllos a éstos.

Aunque la noticia de la detención del carro la conocíamos desde antes de anoche, no quisimos hacernos eco de ella hasta no conocer la verdad de lo que había pasado, y ayer procuramos informarnos y supimos lo siguiente:

Desde el mes de Marzo y á virtud de un acuerdo adoptado por el Ayuntamiento en la sesión del 9 de dicho mes, se concedió al Regimiento de Caballería de Villaviciosa la libre introducción de un carro diario de forraje para el ganado, y en consecuencia de dicho acuerdo, desde entonces ha venido entrando todos los días el carro del Regimiento cargado de alfalfa, sin que nunca se le haya puesto inconveniente, ni se haya intentado detenerlo en los fielatos.

Pero desde hace pocos días, y sin que se sepa que el Municipio haya revocado aquella concesión, los empleados de consumos, obediendo órdenes de la Alcaldía, detienen los carros é intentan tratar á los soldados como si fueran matuteros, habiéndose dado el caso de estar horas enteras detenido el carro y los soldados bajo una lluvia torrencial mientras no se les dejó pasar.

Es de advertir que si bien hubo dimes y diretes entre los soldados y los consumistas, no es cierto que atropellaran aquéllos á los del consumo, ni que hubiera acto alguno de violencia por parte de nadie; así como tampoco lo es que se diera parte al Juzgado de hechos que no habían ocurrido.

Enterado el digno Coronel de Villaviciosa de lo que ocurría, se dirigió al Administrador de Consumos, manifestándole que el carro no podía ser detenido, y que dispusiese si quería reconocerlo, y según está ordenado, que un dependiente acompañase el vehículo hasta el cuartel en donde á su presencia sería descargado.

Como el hecho se repitió varios días, ayer el Sr. Ampudia visitó al Sr. Alcalde para saber los motivos de esa extraña acti-

tud, y parece que en la conferencia celebrada entre las dos autoridades no reinó la cordialidad que es de desear, y que siempre, á decir verdad, ha reinado aquí entre las del orden militar y civil; el Sr. Coloma dió la razón á los dependientes de consumos, y á pesar de la autorización del Ayuntamiento, sostuvo que la alfalfa para los caballos de la tropa debía pagar los derechos de Consumos, cosa á la que no daba importancia el Sr. Ampudia, aunque sí á la detención de los carros militares.

En el curso de la conversación parece que el Sr. Coloma pronunció frases de dudosa oportunidad, y hasta llegó á decir que celebraría que el Regimiento se fuera de Jerez y que era gravoso á la ciudad; que fueron contestadas oportunamente por el señor Ampudia, quien salió molesto y disgustado de la conferencia.

Hasta aquí los hechos que tenemos por verdaderos y que se prestan á deplorables comentarios, porque parece buscado de propósito el pretexto para molestar á la autoridad militar; y aquí donde siempre ha existido la mayor armonía entre los cuerpos militares de la guarnición y las autoridades civiles, y donde por todo el mundo se reconoce el beneficio que deja en la población la permanencia de las tropas, decir que es indiferente y hasta ventajoso que se aleje de aquí el Regimiento de Caballería, es cosa por demás extraña y que no puede merecer la aprobación de nadie.

Por fortuna no piensa así el vecindario, que ve con gusto la permanencia entre nosotros del brillante cuerpo que hoy la garantiza, y lo que siente es que rebaje ahora la categoría de este Gobierno militar y que no haya más guarnición.

La desdichada situación política actual tan estéril en cuanto pueda convenir á nuestro pueblo, parece que sólo sirve para ponernos en ridículo ó para crear conflictos de todo punto infundados.

El asunto parece que todavía dará juego.

## Desde Cádiz.

Dice el Boletín Oficial del Obispado: "Habiéndose trasladado nuestro Excelentísimo Prelado á la inmediata ciudad de Chiclana de la Frontera, para procurar, con la ayuda de Dios, el restablecimiento de su salud, sin perjuicio de despachar por sí los asuntos de la Diócesis que no fueren del momento, se ha servido nombrar Gobernador Eclesiástico al M. I. Sr. Dr. don Manuel Añeto y Guíjarro dignidad de Chantre de la S. I. Catedral, Secretario de Cámara, y en su defecto al M. I. señor Canónigo Penitenciario Lado, don José García Deulofeu, Provisor y Vicario general."

—Por el Sr. D. Cayetano del Toro y su hijo don Enrique le ha sido efectua-

da al Práctico mayor de este puerto D. Bartolomé Rodicio la extirpación de tres epitelomas situado uno sobre el carrillo izquierdo, otro sobre la cara interna del mismo lado de la nariz y el tercero en la mejilla.

La operación fué efectuada con el acierto y maestría habitual en dichos facultativos y el paciente se encuentra en estado satisfactorio.

—Por la Real Academia de Bellas Artes de Sevilla se oficia al Sr. Gobernador civil de Cádiz para que haga entrega al Sr. D. José Luis de la Viesca, en representación de dicha Real Academia de los cuadros de Puerto Rico que le han sido concedidos en depósito por el Ministerio de Instrucción Pública.

## Gacetas

### Corresponsales en el extranjero

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS

En Francia: Mr. A. de Lorette, Rue Caumartin, 61, París.

En Austria Hungría: Mrs. Heinrich Grünmandel & C., Rudolfs Kai, 7 Budapest, V.

### SE VENDE

en esta imprenta papel de periódico á 3 pesetas los 11 1/2 kilos.

**Junta.—Bajo la presidencia del** alcalde Sr. Coloma, estuvo anoche reunida la Junta local de Instrucción pública.

Asistieron las distinguidas Sras. D.<sup>a</sup> María Gordon de González y D.<sup>a</sup> María Víctor de García Pérez, y los Sres. D. Juan Argullos Sedano, D. Salvador Dastis é Ysasi, D. José L. de la Herrán y el Pbro. D. José M.<sup>a</sup> Ruiz y Ruiz.

Se trataron varios asuntos de escaso interés, según nos dijo el Sr. Coloma, y se acordó que los premios alcanzados por los alumnos de las Escuelas públicas se repartan públicamente el mes de Diciembre próximo en la Casa Consistorial.

Los premios consistirán en unas medallas con el escudo de Jerez y una inscripción alegórica.

\*\*\*

Probablemente se hablará en la Junta de la gaceta en que poníamos de relieve el caso anómalo, de no haberse entregado los premios á que se hicieron acreedores en los exámenes efectuados el año anterior los alumnos de la Escuela pública de San Dionisio, por cuanto nos dijo el Sr. Coloma que no era exacto lo dicho por nosotros y trató de darnos unas explicaciones sobre el particular, explicaciones que no nos convencieron.

Insistimos en lo dicho, por ser absolutamente verdad, y podemos probarlo, con el dicho del respetable maestro D. Ra ael Leña Linares, quien nos asegura que el año anterior no se le entregó por el Municipio cantidad alguna para adquirir los premios destinados á sus alumnos, como se hizo con las demás escuelas.

**Felicitemos cordialmente á** nuestro distinguido amigo D. Pedro Domecq por los brillantes exámenes de ingreso efectuados por su hijo primogénito, en el Instituto de esta ciudad.

**Juez.—Hoy en el correo mar-**chará á Sevilla, para recibir instrucciones del Presidente de la Audiencia Territorial, el Juez de instrucción del distrito de San Miguel, D. José Martín Barrios, nombrado Juez especial para instruir causas en San Roque.

El Sr. Martín Barrios, es probable marche á San Roque desde Sevilla.

**Deslinde.—Ya se están amojo-** nando los linderos del realengo del Pozo de la Vibora, cuyo deslinde efectuóse hace pocos días.

**Vino.—La alcaldía ha ordena-** do se distribuyan entre varias casas de Beneficencia, las cuarenta arrobas de vino, que sobraron después de haber repartido los tres días de Feria, cuanto quisieron consumir los adoradores de Baco, en el tabanco municipal.

Al Asilo de San José, Hermanitas de los Pobres, Fonda Popular de San Vicente y Cocina del Salvador, se enviarán ocho arrobas á cada establecimiento y al Hospicio provincial y las Huérfanas, cuatro arrobas á cada uno.

**Iluminación.—Con motivo de** celebrarse hoy la fiesta de Ntra. Sra. de las Mercedes, patrona de nuestra ciudad, anoche lució el alumbrado extraordinario el balcón de la Casa Consistorial.

**Compradores.—Desde ayer se** encuentran en esta el teniente coronel de la Guardia Civil D. José Sancristobal, comandante D. Lope Rodríguez de Mesa y el profesor veterinario D. Antonio Moreno, que forman la Comisión de Remonta del Instituto encargada de la adquisición de caballos.

Los ganaderos y tratantes que deseen enagenar caballos, pueden presentarlos en el Cuartel de la Plaza de los Silos, desde las ocho de la mañana.

**Viajeros.—Marcharon ayer tar-** de á Sevilla, la Sra. Condesa viuda de Montegil y sus bellas hijas.

—Con motivo de la enfermedad que aqueja en Cádiz á nuestro distinguido paisano D. Federico García de la Torre, marchó ayer á la capital de la provincia, su hermano D. Carlos García de la Torre.

—Llegó ayer el sacerdote jesuita P. Morgado, tan apreciado en ésta.

—Marcharon á Sevilla, la distinguida Sra. D.<sup>a</sup> María Rivero de Domecq y su hermano nuestro estimado amigo D. Joaquín M.<sup>a</sup> Rivero y González.

—A Cádiz, marchó D. Francisco García Sánchez, oficial mayor de la Secretaría Municipal.

—Regresó á Sevilla, el Pbro. D. Angel Cabezas, cura ecónomo de la parroquia de San Gil.

—Encuétrase en Cádiz, de regreso de su largo viaje por el extranjero, el acandalado comerciante D. Enrique Macpherson.

**Hoy con motivo de ser los días** de S. A. R. la Princesa de Asturias, se izará el pabellón nacional en los edificios públicos y militares, vistiendo de gala las tropas de la guarnición.

**Artista.—Encuétrase en Cá-** diz, el laureado artista D. Salvador Viniegra y Laso de la Vega, vice director del Museo Nacional de Pintura y Escultura, autor del famoso cuadro *La bendición de los Campos*.

**Vendimia.—Anteayer termina-** ron las operaciones de la vendimia en la magnífica viña *El Majuelo*, pago de Macharnudo, propiedad de los Sres. Domecq, arrojando un magnífico resultado.

En las setenta y tres aranzadas, que actualmente se encuentran en estado de producción, se han recolectado unas setecientas veinte botas de mosto, dato elocuentísimo en favor de la replantación de nuestros viñedos con vides americanas.

La viña *El Majuelo* que tiene una extensión superficial de quinientas diez aranzadas, daba antes de ser destruida por la filoxera una cosecha anual, por término medio, de ochocientas botas.

Lo anteriormente dicho, es la prueba más

elocuente, de la gran superioridad de las vides americanas.

**Reunión.—En uno de los salo-** nes de la casa donde tiene establecidos sus escritorios la casa exportadora de los señores Díez Hermanos, se reunieron ayer tarde los señores extractores y fabricantes de licores de esta ciudad, estando representadas ochenta y cinco casas.

A más de los Síndicos, Sres. Díez Hermanos y Williams Humbert y C.<sup>a</sup>, presidieron el acto los Sres. D. Julio González Honoria y D. Juan J. de León Apalategui.

El objeto de la reunión, era tratar del planteamiento de la Ley y Reglamento para la administración y cobranza de la renta del alcohol, que debe empezar á reguir el día 1.<sup>o</sup> de Octubre próximo.

Empezó á estudiar la forma de aplicar aquí el Reglamento, suscitándose alguna discusión por emitirse entre los reunidos distintas apreciaciones, por lo que se acordó nombrar una comisión que estudie el Reglamento y que proponga las formas en que han de aplicarse aquí sus distintos artículos.

Forman dicha Comisión; los Sres. don Julio González Honoria, D. Manuel Domecq, D. Pedro N. González Soto, D. Cayetano del Pino Vázquez, D. Luis Gordon y Doz y D. José Ruiz Rendón.

Se acordó pedir al Gobierno prorogue el plazo para la presentación de las declaraciones juradas de las existencias de alcohol, cuyo plazo señalado por el ministro hasta el 30 del corriente mes, es insuficiente para practicar las operaciones necesarias para poder hacer esas declaraciones juradas.

También se acordó hacer una especie de compendio del Reglamento de alcoholes, en la parte relacionada con las distintas industrias, al fin de que pueda ser fácilmente estudiado.

Los gremios se acordó que se vuelvan á reunir para resolver en definitiva.

Y terminó el acto, concediéndose un voto de gracias á los Sres. D. Julio González y D. Juan León por las importantes gestiones efectuadas en pro de los intereses del comercio vinatero de Jerez.

**Subida del pan.—Anoche visi-** taron nuestra redacción una comisión de fabricantes de pan, para decirnos que contra su voluntad se ven obligados á aumentar el precio de tan necesario artículo, á causa de haberles á ellos aumentado el precio de las harinas sus fabricantes.

El pasado Lunes, sufrió la saca de cien kilos de harina, el aumento de una peseta en su precio y antes de ayer Jueves, volvieron los fabricantes á aumentar otra peseta á ca la saca.

Lamentamos esa subida del precio del pan, cuyos inmediatos perjuicios afecta extraordinariamente á las clases trabajadoras.

**Despacho.—Desde hoy despa-** chará el Juzgado de instrucción del distrito de San Miguel, D. Gabriel Melero y Trillo, Juez municipal del mismo distrito.

**Predicador.—El Pbro. D. Ma-** nuel Pérez y Pérez, ha aceptado la invitación de la alcaldía, haciéndose cargo de predicar el sermón de la fiesta religiosa en honor de nuestro patrono San Dionisio Aero-paguita.

**Han llegado á Madrid, proce-** dentes de los baños de Alhama, la marquesa viuda de Santo Domingo de Guzmán, su hija Susana de la Viesca y Pickman y el Marqués del Salobral.

**Se encuentra en Villaharta, el** exministro liberal don Joaquín López Puigcerver acompañado de sus bellísimas hijas y de su señor hermano don Vicente.

**Novillos en Rota.—Han sido** autorizadas por el Gobierno civil las novilla-

## CAPÍTULO III.

### Los paseos de Roma.

Son los Viernes días de moda en la Villa Pamphily propiedad particular, y allí concurre toda la gente chic.

Existe, sin embargo, una particularidad en el permiso concedido por el propietario de aquellos sitios; y es, que sólo permite la entrada de carnajes de dos caballos.

Con esta limitación sola, que tan sencilla parece, pone el veto á los 2.000 y pico de simones de uno que hay allí, y por tanto muchos de los extranjeros se ven obligados á dejar á la puerta sus vehículos haciendo á pie el ejercicio.

La villa Borghesse está en boga todos los otros días, y se ve concurridísima, no solo de los forasteros que acuden á admi-

pie unas cuantas vueltas y haciendo sus compras; pues aquel es el sitio en que están todas las tiendas más importantes, desde Fratelli Bocconi, gran bazar al estilo de los de París. (Louvre ó Printemps por ejemplo) con casa aislada, enorme y departamentos de todas clases, á la joyería más escogida, ó la sastroría más cara, á cuyo propietario es frecuente ver guiando lujosos trenes arrastrados por cuatro caballos.

Esto dará idea de cómo sin salir de allí puede encontrarse cuanto se desea en cualquier orden de compras.

Anuncios de interés

**Para escritorio de casa exportadora** de ésta, se necesita un dependiente que tenga alguna práctica y buena referencia.—En esta administración informarán.

**STORM SLIPPER**

Ninguna parte del cuerpo es tan sensible ni está tan expuesto a la acción nociva del frío y de la humedad como los pies.

La experiencia ha demostrado que el frío húmedo, actuando sobre ellos, es la causa principal de los resfriados, bronquitis, gripe, afecciones de la garganta y del pulmón.

Para evitar este inconveniente, conservando los pies en un buen estado de calor y sequedad, no hay más que recurrir al zapato de goma, que resulta económico, de fácil uso y bonita apariencia.

En paraguas hay tan buena colección, que nadie debe comprar sin visitar esta casa.

Gutiérrez Jaén y C.<sup>ª</sup>—Algarve 8 y 10.

**EN LA CALLE FRANCOS, 42** se arrienda una buena accesoría con algunas habitaciones. Médico precio.—En la Porvera, 44, informarán.

**ARRENDAMIENTOS.**—Se alquila un partido de casa construido a la moderna y completamente independiente en la calle Cerrón; y dos accesorias, una en la planta baja de dicha casa con estantería y mostrador y otra en la calle Santa María. De todo dan razón en la calle de Cerrón núms. 25 y 27.

**Real Academia de Música de S. Isidoro**  
Bajo el plan de estudios del Real Conservatorio de Madrid.  
PLAZA DEL PROGRESO, 7.

Desde el día de la fecha queda abierta la matrícula oficial ordinaria en la Secretaría de este Centro para el curso de 1904-905. Horas de Secretaría: de las 19 a las 21. Jerez 12 de Septiembre de 1904.—El Secretario, E. Rivelott.

**CLARIFICANTE PARA VINOS**  
Oenolína elaborada a máquina perfeccionada por un procedimiento nuevo. Precio del litro, 0'60 ptas. Antona de Dios, 10, taller de plancha.

**Academia de Bellas Artes de Sto. Domingo**  
DE JEREZ DE LA FRONTERA.  
(FUNDADA EN EL AÑO DE 1878)  
Alameda de Cristina núm. 4.

Desde el día de hoy hasta el último de este mes, de ocho a nueve de la noche, queda abierta en la Secretaría de esta Sociedad la matrícula de ingreso a las clases nocturnas de dibujo de *Figura del Antiguo*, del *Natural*, de *Paisaje*, de *Adorno*, hasta estudios superiores, *Lineal* y *Topográfico* y elementos de *Aritmética* y *Geometría*, *Modelado* en barro *Vaciado* en yeso, *Talla* en madera y *Escultura* de ornamentación.

Los derechos de matrícula para cualquiera de estas clases serán de cinco pesetas, que abonarán los alumnos, por mitad, en dos plazos, el primero en el acto de la inscripción, y el segundo en la primera quincena de Diciembre, pudiendo también efectuar el pago en una sola vez el que así lo desee, siendo en todo caso de su cargo el timbre móvil de la papeleta de matrícula.

Asimismo queda abierta la matrícula para la *Clase especial de señoritas* y los derechos que han de satisfacer serán de cinco pesetas por mensualidades anticipadas.

La enseñanza comprenderá, dibujo de *Figura* en toda su extensión hasta copia de *Antiguo* y de *Adorno* con aplicación a las labores propias de la mujer, pudiendo ampliarse hasta *Composición* y *Colorido*, si a juicio del Profesor hay alumnas en aptitud para ello.

Las horas para esta clase serán de ocho y media a diez y media de la mañana y durante ellas podrán permanecer en el local las personas que acompañen a las alumnas.

El curso académico principiará en 1.º de Octubre próximo, terminando el 31 de Mayo del año venidero.

Jerez de la Frontera 17 de Septiembre de 1904.—El Director, Nicolás Sorro.—Por el Secretario, D. Argüelles.

**LA CAMPANA**  
Desde hoy se expenden patatas del día fritas, imitación inglesa, a 0'25 ptas. la ración.

**INSTITUTO GENERAL Y TÉCNICO.**

Exámenes para el día 24.—A las ocho y media, segundo ejercicio del grado



**JUBILEO.**—La Merced. MAÑANA—Dicha iglesia. SANTO DE HOY—Nra. Sra. de las Mercedes MAÑANA—S. Lope, ob. y cf.

Nuestra Señora de la Merced. Solemnas cultos que a la Inmaculada Madre de Dios y Patrona de esta ciudad consagran sus devotos, juntamente con los

**VERDADERA REALIZACIÓN EN ESTE MES**  
de todas las existencias que tiene el magnífico establecimiento  
**BAZAR JEREZANO**  
CALLE LARGA, NÚMERO 16

En camino las grandes compras que para la temporada de invierno se han hecho, no hay sitio para colocarlas, a pesar de las reformas que se han efectuado en el local, que hoy seguramente es uno de los más espaciosos y mejor montados de la población. Para hacer, sitio y porque desde la próxima temporada variará el sistema de venta de esta antigua casa, se pretende liquidar todas las existencias, y al efecto se han fijado precios que seguramente llamarán la atención a todo el que los vea.

Como el Establecimiento es bien conocido, no creemos necesario detallar las innumerables novedades que en él se encuentran; pero sí conviene advertir que no hay ningún artículo de quince ni veinte céntimos, porque esta casa no se ha dedicado nunca a vender más que géneros buenos y de gran novedad.

En los artículos de BAZAR, CAMISERIA, PERFUMERIA y JUGUETES, la baja es aún más importante, por ser géneros que se liquidan para no traerlos más.—No se venderá de cada artículo más cantidad de la que a juicio del que despacha pueda necesitar cada cliente, para evitar en lo posible que vayan a poder de los revendedores.—SOLO POR ESTE MES.

VISITANDO LA CASA SE COMPROBARA LA VERDAD  
**Bazar Jerezano, Larga núm. 16.**

**Academia-Colegio de San Pablo**  
TORNERIA, 5, SAN MARCOS, 1, Y GIBRALEON, 4.—JEREZ.

Preparación para el ingreso en las Academias Militares, Marina é Ingenieros.—Honorarios, 50 pesetas mensuales.

Idem para las oposiciones a los cuerpos de Telégrafos, Correos, Aduanas, Sobrestantes, Tabacalera, etc., etc.—Honorarios, 30 pesetas mensuales.

**Magisterio, Comercio y Piloto**

Estas clases están a cargo de un reputado Teniente de navío, exprofesor de la Escuela de torpedos y Escuela de la aplicación de la Marina.

Alumnos internos, medio pensionistas y externos.—Pensión de internos, excluida la ensenanza, 75 pesetas mensuales.—Los de Primera Enseñanza abonarán por la pensión, 65 pesetas.

El Bachillerato se estudia en este Colegio solamente por ENSEÑANZA LIBRE, quedando abierta la matrícula desde el 15 de Septiembre.—Los honorarios son 20 pesetas mensuales.

Capellanes de la Iglesia de dicha advocación, para celebrar la fiesta principal de la Santísima Virgen en el día de su descendencia 24 de Septiembre del presente año de 1904.

El día 22 dió comienzo un solemne triduo. Todas las mañanas habrá misas hasta las 12 y después de esta última el rezo del triduo. Por la tarde a las 7 se rezará la Estación al Santísimo Sacramento, Santo Rosario y acto continuo ensalzará las glorias de Ntra. Patrona la Santísima Virgen, el Pbro. Sr. Ldo. D. Rafael Rodríguez García, Cura Rector de la Parroquia de Santiago de esta ciudad.

Hoy Sábado 21, festividad de Nuestra Amantísima Patrona, a las 9 tendrá lugar la función solemne, estando el panegírico a cargo del ya citado Sr. Rodríguez.

**Iglesia de María Reparadora.**  
En dicha iglesia tendrá lugar hoy 24, fiesta de Ntra. Sra. de la Misericordia, titular de la casa, a las diez y media misa cantada con sermón a cargo del Muy Ilustre Sr. Dr. D. Baldomero de Lorenzo y Leal.

**Alcance postal.**

22 de Septiembre.

Según manifestación del jefe del gobierno, el Rey fijará su cuartel general en Riecla durante las maniobras que van a verificarse en Aragón. Pernoctará en el tren de la estación de dicho pueblo.

Como Riecla está muy cerca de Teruel, S. M. aprovechará la ocasión para visitar esta capital aragonesa el día 6 de Octubre.

Esta mañana llegó a Madrid el jefe del partido republicano D. Nicolás Salmerón. En la estación fué recibido por muchos de sus correligionarios, entre ellos los diputados de la minoría republicana que se encuentran en la Corte.

Hoy han conferenciado con el jefe del gobierno en su domicilio casi todos los ministros para tratar, según han dicho ellos, de cuestiones relacionadas con la próxima apertura de las Cortes. Principalmente se ha tratado en estas conferencias del proyecto referente a la marina mercante.

Mañana, a las diez, habrá Consejo de ministros en la Presidencia.

Se han agravado las rencillas que había entre dos pueblos de Navarra por la cuestión de riegos.

Una presa ha sido volada y es de temer que ocurran mayores disturbios.

**por el**  
**Telegrafo**  
De nuestro Corresponsal en Madrid  
la AGENCIA FABRA.

**Fracaso de un Congreso.**  
Madrid 23 de Septiembre de 1904, a las 10'45.

Telegrafían de Roma a *El Impar*

**Consejo de ministros.—Proyectos para las Cortes.—Otro reglamento.**

Madrid 23, a las 23'18.

El Consejo de ministros celebrado hoy ha acordado reproducir en la primera sesión de las Cortes los proyectos pendientes en las Cámaras sin la iniciativa del Gobierno.

Ha sido aprobado el Reglamento para exigir la responsabilidad a los funcionarios públicos.

**Un atentado.—Motines.**  
Madrid 23, a las 23'30.

El Gobernador de Odesa ha sido objeto de un atentado que se frustró. Atribúyese a los antisemitas.

Dícese que hubo motines, resultando muertos y heridos.

**Catástrofes varias.**  
Madrid 23, a las 23'45.

En un pueblo del estado de Texas (Estados Unidos) un terrible incendio ha destruido un pueblo entero.

Hubo seis muertos y varios heridos.

En el Estado de Otorra un andamio cayó al río, ahogándose veinte personas y resultando muchos heridos graves.

**Rumores infundados.—El Rey a bordo.**  
Madrid 23, a las 23'50.

Son infundados los rumores de crisis.

El Rey revistó el crucero *Don Alvaro de Bazán*.

**Disturbios en Corea.**  
Madrid 23, a las 24.

Los coreanos han promovido disturbios en algunas poblaciones, alentados por elementos antijaponeses.

**Obsequio del Rey.**  
Madrid 24, a las 0'15.

El Rey obsequiará con un banquete en Riecla de 700 cubiertos a los oficiales y jefes que tomen parte en las maniobras militares de Aragón.

**Plazo al crucero ruso.—El último ataque a Puerto Arturo.**

Madrid 24, a las 0'25.

Se ha concedido al crucero ruso *Terek* tres días para hacer las reparaciones de sus averías.

En el último ataque a Puerto Arturo, fué rechazada la flota japonesa.

Las tropas rusas tuvieron más de mil bajas.

Circula el tumor de haber sido herida la esposa del general Stoessel, heroico defensor de Puerto Arturo.

**Marcha de Salmerón.**

Marchó a Barcelona el jefe de los republicanos Sr. Salmerón, acompañado de escaso número de amigos.

Fué despedido por un pequeño grupo de correligionarios.

**TERAPÉUTICA ESPECIAL**  
PARA LAS ENFERMEDADES  
**SECRETAS**  
Y DE LOS  
**OJOS**  
Vacuna contra la viruela.  
TRATAMIENTO ANTIRRÁBICO  
Sueros Terapéuticos.—Vaporarios.  
Inhalaciones—Aplicaciones eléctricas  
**DOCTOR PONGLIONI**  
Sagasta, 59.—De 12 a 2 y de 5 a 6  
JEREZ DE LA FRONTERA.

**ESPECTÁCULOS**

**TEATRO-CIRCO ESLAVA**  
Compañía gimnástica y acrobática de Alegría.—Función para esta noche: A las ocho y media: 1.ª sección. A las diez y cuarto: 2.ª sección. Precios para la 1.ª sección: Butaca, 1'25. Delantero, 0'75.—Grada, 0'35. Para la 2.ª sección: Butaca 1'50.—Delantero 1'25.—Grada 0'40.

das que habrán de celebrarse en la plaza de toros de Rota en los días 2 y 3 de Octubre próximo.

Las reses que han de lidiarse en la primera tarde pertenecen a la ganadería de D. Cayetano de la Riva, vecino de Jerez, y los diestros encargados de estoquearlas son Juan Domínguez, *Pulguita chico* y Manuel Torres, *Bombita III*, ambos de Sevilla.

Las de la segunda tarde pertenecen a la yacada de D. Francisco Piña, de Arcos, y los espadas encargados de su muerte son *Bombita III*, y Benito Abad, *Abalito*.

Habrán trenes especiales de Sanlúcar, Chipiona y Puerto de Santa María.

**Inspección comentada.—Dicen** de Sevilla:

“En la mañana de hoy será girada una visita de inspección a dos escribanías de los juzgados de primera instancia de esta capital.

Según nuestras noticias, hállese relacionada con el reintegro de papel sellado en pleitos cuya tramitación data de hace bastantes años y, para girar la visita a instruir las oportunas diligencias, han sido nombrados el magistrado de esta Audiencia don Francisco P. Navarro y el secretario de Sala don Juan Leyva.

El asunto venía siendo hace días, y fué anoche más especialmente, objeto de muchos comentarios”.

**Por el ministerio de Hacienda**

se ha dispuesto que los recadadores y cobradores de la renta del alcohol, presten una fianza cuyo importe sea igual al del sueldo anual que tengan asignado, sin cuyo requisito no se les dará posesión en sus respectivos destinos.

**Bendición de bandera.**—El Ayuntamiento de La Orotava (Canarias) ha regalado por suscripción popular una bandera al primer batallón del regimiento de Borbón, que guarneció hasta hace poco a dicha localidad.

Invitada S. M. la Reina madre para ser madrina en el acto de la bendición de dicha insignia, se ha dignado aceptar, nombrando para que la represente en dicho acto a la Excmo. Sra. D.ª Concepción D. de Cano y Cueto, esposa del Gobernador Civil de Málaga.

**Han llegado a Granada** procedentes de Valencia, los primeros tenientes de Caballería don Miguel Aracil y don Rafael Canella, los que, acompañados de sus ordenanzas, han recorrido la distancia que separa ambas capitales, efectuando una marcha de resistencia a caballo, cuya primera parte ha terminado con su llegada a Granada.

El recorrido, que consiste en 509 kilómetros, lo hicieron a razón de 58 por jornada, llegando con los caballos en buen estado y sin experimentar contratiempo alguno en la marcha.

**¡Murió la calvicie!!—Véase 4.ª** plana.

**Ayudar y proteger el desarrollo** del niño desde los primeros días de su vida es la misión de la madre, y en este caso el empleo de un buen producto alimenticio como la Harina Fosfatada Theobromina Luque, le será útil, porque enriquecerá la naturaleza de la criatura, con buenos agentes nutritivos. Si le faltan, el niño tendrá el sello del empobrecimiento orgánico y del raquitismo.

**El número de “Alrededor del Mundo”** del Jueves 22 de Septiembre trae, entre otros, los siguientes artículos, ilustrados profusamente:

Sombras tuncinas (segundo artículo: Sombras de moras).—En busca de los tesoros de Eldorado (Una fortuna de 6.000 millones de duros).—El auto-bólido (Otro espectáculo emocionante).—Patatas enfermas (Cómo se presenta la enfermedad: cómo se cura).—Pájaros sabios.—El cuerno, origen de la corona.—Ciudades para obreros (Casas cómodas y baratas).—Zoología postal (Los animales en los sellos de correos).—La vuelta al mundo en canoa (Un viaje arriesgado).—El sol y la longevidad.—El hotel más lujoso del mundo.—La masonería entre caníbales.—Lo que será de la raza blanca, según un negro, y las acostumbres de secciones de Averiguador Universal, Preguntas y Respuestas, Recetas y Recreos, etcétera.

Publica, además, este número otro pliego encuadernable de la novela de Max Pemberton *El Pirata de Hierro* (Relato de cosas extrañas sucedidas en el mar).

Precio, 20 céntimos número.—2'50 pesetas suscripción trimestre.—Plaza del Progreso, 1, Madrid.

**Garganta, voz y boca, se cura** con las pastillas del Dr. Caldeiro. En farmacias, caja 1'50 pesetas: por 2 las remite el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

Las conquistas belicosas con las armas se hacen sólo; las conquistas amorosas se hacen con Licor del Polo.

# IMPRESA DE EL GUADALETE

PLAZA DE EGUILAZ NÚMERO 4.

Se hacen toda clase de trabajos de imprenta á precios sumamente económicos.

Tarjetas de visita, Sobres timbrados, Rotulado de etiquetas, Circulares, etc.

PLAZA DE EGUILAZ NÚMERO 4.

## DEPILATORIO VENUS

PREPARADO POR LA CASA J. LL. PRUNES

DESPACHO: GOBERNADOR, NÚM. 6 BARCELONA

Con una sola aplicación desaparece el vello de cualquier parte del cuerpo, pudiendo usarlo las personas más delicada, puesto que es reconocido ser completamente inofensivo. — Se mandará prospecto gratis á quien mande una tarjeta con las señas. Precio: CINCO PESETAS FRASCO, en todas las perfumerías. — Se remite certificado por correo, mandando 6 pesetas en sellos ú otra forma de fácil cobro.

SE VENDE EN JEREZ:

D. Francisco Rodríguez, La ga 11; don Antonio Lopez, Consistorio 2, y Sres Tamayo Hermanos, Algarvel.



## THEOBROMINA LUQUE (Harina Fosfatada)

Alimento completo para Madres, Niños, Nodrizas y personas débiles NO TIENE RIVAL POSIBLE

Así lo reconocen y proclaman cuantos la conocen y así lo preconizan también ilustrados señores médicos de todas partes, entre otros el eminente DR. D. MANUEL DE TOLOSA LATOUR que nos ha favorecido con la siguiente carta. Su testimonio más expreso que todas nuestras manifestaciones nos releva de consignar otros muchos expresivos informes:

"No he sido nunca partidario de las papillas en la alimentación de la primera edad y las he recomendado tan sólo durante el destete, ó por lo menos cuando los niños tienen ya algunos dientes y soportan bien la alimentación mixta, pero diré á usted, para su satisfacción, que el niño de una pobre madre á quien socorrimos en casa, la cual crió á seis ó siete hijos y estaba lactando el octavo, debe la vida á ese preparado, pues no sólo vomitaba la leche, materia escasa y poco nutritiva, sino que la que le proporcionábamos en buenas condiciones la digería mal; con gran sorpresa mía, no sólo admitió su estómago LA THEOBROMINA FOSFATADA LUQUE, administrada con prudencia, sino que empezó á reponerse, y él, puede decirse que ha hecho el mayor gasto de la remesa de botes que tuvo la bondad de enviarme y que le agradezco mucho.

Creo que es un buen preparado que se abrirá camino. Haré, pues, con sumo gusto un certificado, aun cuando soy muy refractario á ello, pues no me agrada que los publiquen por esos mundos. En cambio la recomiendo todo lo que pueda y la seguiré recomendando."

M. de Tolosa y Latour.

DE VENTA. EN LAS DROGUERÍAS Y ULTRAMARINOS

## FERROCARRILES

Líneas de Jerez á Cádiz y Sevilla y de Jerez á Sanlúcar de Barrameda

ESTACIONES	Dist.	Cor.	Mixto	Mixto	Dist.	ESTACIONES	Dist.	Cor.	Mixto	Mixto	Dist.
Cádiz S.	15 25	7 5	9 25	18 25	Sevilla (S. B.) S.	9 39	15 20				5 30
2.ª Aguada	15 48	7 27	9 31	18 31	Dos Hermanas	9 59	15 43				5 53
S. Fernando	16 4	7 44	9 37	18 37	Utrera	10 40	16 30				6 32
Puerto Real	16 20	8 4	10 29	19 30	Alcantarillas	10 57	16 50				6 52
P. Sta. Maria	16 41	8 19	10 55	19 55	Las Cabezas	11 14	17 8				7 13
El Portal	16 51	8 28	11 5	20 5	Lebrija	11 40	17 33				7 41
Jerez (llegada)	16 51	8 28	11 5	20 5	El Cuervo	11 57	17 52				8 8
Jerez	16 51	8 28	11 5	20 5	Jerez (llegada)	12 22	18 22				8 20
El Cuervo	17 16	9 5	12 32	21 32	Jerez (P. E.)	12 32	18 32	8 50	15 45		
Lebrija	17 35	9 24	12 59	22 59	P. Sta. Maria	12 54	18 50	9 22	16 18		
Las Cabezas	17 50	9 49	13 29	23 29	Puerto Real	13 8	19 15	9 39	16 35		
Alcantarillas	18 14	10 6	13 51	24 51	San Fernando	13 27	19 36	10 4	16 59		
Utrera	18 51	11 1	14 26	25 26	2.ª Aguada	13 51	19 55	10 25	17 20		
Dos Hermanas	19 14	11 26	14 51	26 51	Cádiz	14 15	20 15	10 38	17 35		
Sevilla (S. B.) L.	19 31	11 45	15 10	27 10							

## VAPORES

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE STA. MARIA Salidas del Puerto Salidas de Cádiz.

Día 24.

10:00 de la mañana. 11:15 de la mañana.  
12:15 de la idem. 1:45 de la tarde.  
2:45 de la tarde. 4:00 de la idem.

Granja Experimental de Jerez. — Observaciones meteorológicas del día 22 de Septiembre:

Temperatura máxima.	22.00
Id. mínima.	16.50
Id. media.	18.25
Máxima al sol.	23.50
Radiación solar.	1.50
Radiación terrestre.	0.50
Tensión del vapor de agua.	16.15
Estado higrométrico del aire.	92.65
Presión barométrica á 0 grados.	750.88
Evaporación en milímetros.	1.72
Lluvia en m. m.	13.4
Viento reinante.—Dirección.	S. E.
Velocidad, kms.	8

La Asociación Jerezana de la Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 1.  
Id., id., y con bonos para comer en las tiendas asilos ó con vales de comestibles y combustibles, 124.  
Id., id., con bonos ó con vales solamente, 124.  
Total de bonos repartidos para comer en las tiendas asilos, 600  
Vales de comestibles y combustibles repartidos, 109.  
Socorros extraordinarios, 1.  
Socorridos con leche, 00.  
Transeúntes socorridos, 3.  
Total de individuos socorridos, 748  
Matadero de esta ciudad.—Reses sacrificadas en el día de ayer:  
Ganado vacuno, 9, con peso de 1400 000  
Lanar, 13, con peso de 160 900.  
De corda 12, con peso de 1219 kilogramos.  
De 1.ª—Vaca, el kilo, 1.94.—De 2.ª ídem, 1.64

## Estado de servicios municipales

DIA 23 DE SEPTIEMBRE DE 1904

Hospital General de Santa Isabel.

Enfermos existentes el día anterior 130  
Entrada en el día de la fecha 130  
Total 260

Baja por curados 3 |  
Id. por fallecidos 0 |

Existencia que queda 260

## Hospitalidad Domiciliaria.

Papeletas expedidas en el día de hoy 27  
Recetas servidas por el Hospital 146  
Nodrizas que se pagan de este capítulo 2  
Transeúntes socorridos 2

## Cárcel.

Presos existente del día anterior 60  
Id. entrados en el día de la fecha 60  
Total 120

Han salido 60  
Quedan 60

## Cementerio.

Cadáveres sepultados: Hombres, 0.—Mujeres 2.—Niños 0.—Niñas, 1.—Total, 3.

## TALONARIOS

para la introducción de mostos y cereales se hacen en la imprenta de este periódico los siguientes precios:  
De 200 hojas 3 pesetas  
" 100 " 2  
" 50 " 1.50  
" 25 " 1

Imprenta de EL GUADALETE Plaza de Egulaz, 4.

## ¿MURIÓ LA CALVICIE!!

USANDO EL CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO



EL QUE ES CALVO es POR QUE QUIERE

Proveedor efectivo.



de la Real Casa y Patente de invención por 20 años

Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el Céfiro de Oriente-Lillo es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: Tiña pelada, eczema piloso, alopecia seborrea (cabeza grasienta), caspa, humores, etc., etc.

Millones de personas que han usado el Céfiro de Oriente-Lillo certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere, pues mediante contrato

¡¡ Nada se paga si no sale el cabello !!

Consulta por el autor D. Heliodoro Lillo, calle de Caballeros, núms. 18, 20 y 22.—VALENCIA, de 9 á 2, y días festivos de 10 á 1.

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á 5 pesetas frasco.

## AVISO IMPORTANTE

5.000 PESETAS Se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

## EXQUISITOS CHOCOLATES BENEDICTINOS

A 2, 2'50 y 3 Ptas. paquete

Con canela, sin ella y á la vainilla.

## BURLADA

90 céntimos botella devolviendo el casco, y sin devolución á UNA PESETA. Venta en todas las farmacias y droguerías.

## EL ÁGUILA

CÁDIZ.-SAN FRANCISCO, 25.-CADIZ

Pesetas.

Cazadoras para campo, de 3 1/2 á 34  
Guardapolvos para viajes, de 3 1/2 á 12 1/2  
Chalecos de piqué blanco y colores y de drill, de . . . 4 á 15

## LA NEW-YORK

COMPANÍA INTERNACIONAL DE SEGUROS DE VIDA COMPLETAMENTE MUTUA

Fondo de garantía: francos, 1.800.000.000  
La más antigua é importante del mundo (Pólizas en casos de vida ó muerte.)

No suscribir ningún seguro sin conocer antes las ventajas y condiciones de esta Compañía.

Agente en Jerez, JAVIER PIÑERO, Sagasta, 44.

## VAPORES DE YBARRA Y COMPANÍA

Servicio regular con salidas fijas entre Sevilla, Marsella y puertos del litoral. Salidas de Cádiz.—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella, admitiendo carga á flete corrido para los

principales puertos de Italia, Argelia y Túnez, todos los Jueves á las siete.

Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón Santander, Bilbao, Pasajes, San Sebastián y Bayona, Lunes y Viernes á las diez y sei horas.

Consignatario en Cádiz, Beato Diego de Cádiz, número 9, José Luis de la Viesca.

## SERVICIOS

DE LA COMPANÍA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

### LINEA DE FILIPINAS.

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: Enero, 1.º Febrero, 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 24 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 31 Septiembre, 11 Octubre, 8 Noviembre y 6 Diciembre.

Servicio del Mediterráneo.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz

### LINEA DE TANGER.

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

### LINEA DE FERNANDO POO.

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Salidas de Tanger: Martes, Jueves y Sábados.

### LINEA DE CUBA Y MEXICO.

Servicio del Norte.—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz.